



**CNDH**

M É X I C O

*Defendemos al Pueblo*

# INFORME DE ACTIVIDADES

del 1 de enero al 31 de diciembre

2022



**CNDH**

M É X I C O

*Defendemos al Pueblo*

**INFORME DE  
ACTIVIDADES**

del 1 de enero al 31 de diciembre

**2022**

Edición: diciembre, 2022

**D.R. © Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Periférico Sur núm. 3469 esquina Luis Cabrera

Colonia San Jerónimo Lídice

Demarcación Territorial Magdalena Contreras

C.P. 10200, Ciudad de México

Diseño de portada: Jessica Q. P.

Formación de interiores: Jessica Q. P. y Carlos A. R.

Impreso en México/Printed in Mexico

### III.13. DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

Desde el inicio de la actual gestión, la CNDH ha dado especial prioridad a la implementación de acciones relacionadas con la protección y defensa de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA), enfocadas en diseñar y desarrollar mecanismos de protección de los Derechos Humanos que permitan a las autoridades identificar los factores que vulneran los Derechos Humanos y a las personas reconocer sus derechos.

De igual forma, este Organismo Autónomo ha buscado generar relaciones y estrechar la cooperación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, organismos internacionales y diversos actores hombres y mujeres de la sociedad, con la finalidad de fortalecer la protección y defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Durante el 2022 se llevaron a cabo siete mesas de diálogo y dos conversatorios, con la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, y los temas que se abarcaron fueron: Derecho a la Seguridad Social: retos y desafíos para los derechos humanos; Derechos Laborales: retos y desafíos para los derechos humanos; Derecho Ambiental: retos y desafíos para los derechos humanos; Derecho a la Salud: retos y desafíos para los derechos humanos; Derecho al trabajo en empleo informal; El agua y saneamiento, como derecho humano, su acceso universal y equitativo (trasladando los trabajos al estado de Jalisco); Empleo informal, seguimiento con autoridades.

Es de destacar que las mesas nos permitieron obtener información de los diversos actores, mujeres y hombres, organizaciones de la sociedad civil, autoridades, entre otros, de las cuales se destacaron las siguientes líneas estratégicas: Propuestas de capacitación y profesionalización permanente. Propuestas de capacitación y profesionalización permanente. Análisis de la evolución histórica de la Sexta Visitaduría General. Coordinación con diversas direcciones generales de la CNDH. Sistematización de relatorías a partir de las Mesas de diálogo. Fortalecimiento de la armonización y adecuada redacción legislativa. Contribución a la reducción de la brecha de la discriminación en poblaciones y colectivas. Propuestas para generar sensibilización en la sociedad con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad respecto a derechos DESCAs. Acciones con los tres órdenes de gobierno y organismos estatales de derechos humanos. Mecanismos de protección eficaces. Implementación y supervisión de las NOM. Políticas Públicas efectivas. Y reformas legislativas en materia de supervisión y de adecuaciones fiscales.

Este tipo de sistematización nos ha permitido establecer mesas posteriores de diálogo, en seguimiento a las necesidades y problemáticas que se suscitaron dentro de las mismas, así como el establecimiento de nuevas estrategias. En este sentido, como parte de los trabajos y seguimiento de las temáticas, se realizaron dos Conversatorios donde se contó con la participación, de autoridades, organismos de la sociedad civil y organismos estatales de derechos humanos, donde nuevamente se compartieron experiencias, para tratar aspectos de Salud y Empleo informal, a fin de transmitir preocupaciones, inquietudes y propuestas, de una forma integral, de discusión y de sensibilización sobre la situación actual de los DESCAs en México.

De igual forma, de mayo a diciembre, se llevaron a cabo 7 mesas de diálogo y 2 conversatorios, con los objetivos de fortalecer el pleno goce de los DESCAs mediante la generación de ejercicios democráticos y participativos de reflexión, identificación de alternativas y, en su caso, contribución a la planeación estratégica con los diversos niveles de gobierno. Se contó con la participación de 35 autoridades,

41 organizaciones de la sociedad civil, 22 organismos estatales de derechos humanos y 28 instituciones y/o investigadores nacionales e internacionales.

Se cuenta, además, con un Micrositio DESCA, que en colaboración con las áreas de Difusión y Tecnologías de la CNDH, ha incluido contenidos que acerquen información precisa para la protección, defensa y divulgación de estos derechos. Desde ahí se pueden visualizar las mesas de diálogo, con 11 vídeos (5 grabaciones de las mesas y 6 cápsulas informativas); así como 2 enlaces a redes sociales correspondientes a los Conversatorios. Un total de 9,808 usuarios han visitado el micrositio, de los cuales podemos destacar que 2,806 lo han visto en idioma español y 1,301 en idioma inglés.

Cabe destacar que, a través de este programa, la CNDH contribuyó en el Tercer Informe Voluntario de la Agenda 2030, con el documento "Hacia una recuperación sostenible inclusiva y desde el enfoque basado en derechos humanos", orientando perspectivas para el avance de los DESCA.

También cabe mencionar que se difundieron campañas de sensibilización, para las cuales se elaboraron más de 27 materiales con contenido DESCA. A través de las distintas redes sociales de la CNDH, como son Facebook, Twitter e Instagram, éstas han registrado un alcance de más de 10 mil usuarios, más de 3 mil interacciones, más de 3 mil reacciones y más de 500 comentarios.

Por otro lado, es de destacar que este Programa recibió un reconocimiento por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por Prácticas de Transparencia Proactiva 2022, un trabajo que se realizó de manera conjunta con la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo.

### III.13.1. PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DESCA

En 2022, la CNDH inició en materia de DESCA con 812 expedientes en trámite al 31 de diciembre de 2021, por lo que al cierre del informe se cuenta con 2,094 expedientes de queja. De este total, se concluyeron 1,906 expedientes de queja y 817 quedaron en trámite, como se muestra en la siguiente tabla.

	En trámite al 31 de diciembre	Recibidas	Concluidas	En trámite al cierre de 2022
Quejas	629	2,094	1,906	817
Orientaciones	49	2,934	2,936	47
Remisiones	86	3,314	3,369	31
Recursos	48	133	117	64
<b>Total</b>	<b>812</b>	<b>8,475</b>	<b>8,328</b>	<b>959</b>

Las autoridades que fueron señaladas de manera frecuente por las personas que solicitaron la intervención de este Organismo Autónomo, fueron:

1	Comisión Federal de Electricidad
2	Instituto Mexicano del Seguro Social
3	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
4	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
5	Petróleos Mexicanos
6	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje
7	Secretaría de Educación Pública
8	Guardia Nacional
9	Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México
10	Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Cabe mencionar que se llevaron a cabo brigadas periódicas con instituciones que tienen el mayor número de quejas ciudadanas con propósitos de atención expedita, no repetición y prevención de riesgos de vulneración de derechos.

Por otra parte, se emitieron 49 Recomendaciones específicas, con la finalidad de restituir violaciones a derechos humanos, en especial, a Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. De las recomendaciones emitidas, se señalaron a 41 autoridades diferentes como responsables, de las cuales 27 autoridades han aceptado la recomendación que les fue dirigida y 23 se encuentran en tiempo de manifestar su aceptación. Es importante señalar que, en algunos casos las autoridades fueron destinatarias de más de una Recomendación, de acuerdo con la siguiente tabla:

Núm.	Autoridad	Recomendación número	Recomendación Específica
1	Comisión Federal de Electricidad	5	3/2022, 140/2022, 151/2022, 182/2022, 185/2022
2	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	5	7/2022, 18/2022, 90/2022, 134/2022, 142/2022
3	Secretaría de Economía (SEECO)	—	7/2022
4	H. Ayuntamiento de la Colorada, Sonora		7/2022
5	Gobernador Constitucional de Sonora		7/2022
6	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	1	7/2022, 18/2022, 90/2022, 134/2022, 142/2022, 159/2022

Núm.	Autoridad	Recomendación número	Recomendación Específica
7	H. Ayuntamiento de Puerto de Morelos, Quintana Roo	—	142/2022
8	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	4	10/2022, 104/2022, 170/2022, 204/2022
9	Gobernador Constitucional de Chiapas	—	18/2022
10	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)		18/2022, 134/2022, 159/2022
11	Fiscalía General de Chiapas		18/2022
12	H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas, Chiapas		18/2022
13	Colegio de Postgraduados	1	20/2022
14	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de San Luis Potosí	1	23/2022
15	Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México	1	35/2022
16	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	1	42/2022, 262/2022, 263/2022, 264/2022
17	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	1	47/2022
18	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, (SEDATU)	1	55/2022
19	H. Ayuntamiento de Atoyac de Álvarez, Guerrero		55/2022
20	Secretaría de Educación Pública (SEP)	4	88/2022, 200/2022, 205/2022, 216/2022
21	Secretaría de Marina (SEMAR)	1	90/2022, 124/2022
22	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	11	108/2022, 113/2022, 115/2022, 125/2022, 130/2022, 167/2022, 171/2022, 177/2022, 201/2022, 225/2022, 229/2022
23	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1	109/2022
24	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		109/2022
25	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México	1	110/2022
26	Instituto Politécnico Nacional	2	154/2022, 175/2022
27	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	1	128/2022

Núm.	Autoridad	Recomendación número	Recomendación Específica
28	Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)	—	134/2022
29	H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco		
30	H. Ayuntamiento de Juanacatlán, Jalisco		
31	Gobernador Constitucional de Jalisco		
32	Secretaría de Salud (SSA)		
33	H. Ayuntamiento de Tzimol, Chiapas	—	159/2022
34	H. Ayuntamiento de Socoltenango, Chiapas		
35	H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas		
36	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1	202/2022
37	H. Ayuntamiento de Santa Isabel, Chihuahua	1	203/2022
38	Secretaría de Educación de Baja California	—	216/2022
39	Universidad Autónoma de Chapingo	2	253/2022, 261/2022
40	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	3	262/2022, 263/2022, 264/2022
41	Secretaría de Energía		
<b>Total</b>		<b>49</b>	

Nota: una Recomendación puede ser dirigida a más de una autoridad.

*Informe de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022*  
editado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
se terminó de imprimir en diciembre de 2022 en  
GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. de C.V., Azafrán núm. 40,  
Colonia Granjas México, Demarcación Territorial Iztacalco, C.P. 08400,  
Ciudad de México. El tiraje consta de 1,000 ejemplares

Este material fue elaborado con papel certificado por la Sociedad  
para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible, A.C. (Certificación FSC México)





#### CONSEJO CONSULTIVO

Adalberto Méndez López  
Ángel José Trinidad Zaldívar  
Bernardo Romero Vázquez  
Georgina Diédhiou Bello  
Jorge Alejandro Saavedra López  
Tania Espinosa Sánchez

**María del Rosario Piedra Ibarra**  
Presidenta

**Francisco Javier Emiliano Estrada Correa**  
Secretario Ejecutivo

**Claudia Esperanza Franco Martínez**  
Directora General de la Primera Visitaduría

**Omar Jair Pasaran Nieto**  
Director General de la Segunda Visitaduría

**Hilda Téllez Lino**  
Directora General de la Tercera Visitaduría

**Arely López Pérez**  
Directora General de la Cuarta Visitaduría

**Raúl Arturo Ramírez Ramírez**  
Director General de la Quinta Visitaduría

**Armando Hernández Cruz**  
Director General de la Sexta Visitaduría

**María del Pilar Laura Nava Arontes**  
Directora General de Vinculación Interinstitucional en  
suplencia de la persona titular de la Secretaría Técnica  
del Consejo Consultivo

**Hilda del Socorro López del Águila**  
Coordinadora General de Administración y Finanzas

**Luciana Montaña Pomposo**  
Coordinadora General de Seguimiento  
de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos

**Virginia Guadalupe Cruz Domínguez**  
Coordinadora General de Especialidades  
Científicas y Técnicas

**Olivia Rojo Martínez**  
Titular del Área de Control y Auditorías, en suplencia  
de la persona Titular del Órgano de Control, en términos del  
Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación  
el cuatro de febrero de 2020

**Antonio Rueda Cabrera**  
Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional  
de Prevención de la Tortura

**Juan José Sánchez González**  
Director General de Difusión de los Derechos Humanos

**Claudia Fernández Jiménez**  
Directora General de Quejas y Orientación

**Omar Israel Cortés Montes de Oca**  
Director General de Planeación y Estrategia Institucional

**Rosy Laura Castellanos Mariano**  
Directora General del CENADEH "Rosario Ibarra de Piedra"



Informe de Actividades del  
1 de enero al 31 de diciembre de 2022